

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA**

Medellín, 8 de noviembre de 2016

Oficio N° 250

Rad. N°: 2016 00006 00

Señores:

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DE LA RAMA JUDICIAL –
CENDOJ-**

**Email: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
- info@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Calle 12 No. 7 – 65

Bogotá D.C.

Asunto. Solicitud publicación edicto en página web

En atención a lo dispuesto en auto del 8 de noviembre hogaño, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que disponga la publicación del edicto que se anexa, en un la página web de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014.

En igual sentido solicito que la publicación de este edicto, sea divulgado desde el 9 al 16 de noviembre de 2016, durante los días hábiles, toda vez, que debe coincidir con el término que permanecerá fijado en la secretaria del Despacho.

Así mismo, que una vez realizada la publicación en debida forma, expida la respectiva constancia.

Anexo lo anunciado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CISPRIETO', written in a cursive style.

CLARA INES SANCHEZ PRIETO
Secretaría

**Calle 49 No. 45-65 Centro Edificio Ant. ICETEX piso 7Tel. 5120094
E-mail: j02pctoespexdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín Antioquia**

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA**

Medellín, 10 de octubre de 2016

Oficio N° 1

Rad. N°: 2016 00016 00

Señores:

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN – SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN
DOCUMENTAL**

Email: jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

**Calle 22 B No. 52 – 01 Ciudad Salitre
Bogotá D.C.**

Asunto. Solicitud publicación edicto en página web

En atención a lo dispuesto en auto del 8 de noviembre hogaño, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que disponga la publicación del edicto que se anexa, en un la página web de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014.

En igual sentido solicito que la publicación de este edicto, sea divulgado desde el 9 al 16 de noviembre de 2016, durante los días hábiles, toda vez, que debe coincidir con el término que permanecerá fijado en la secretaria del Despacho.

Así mismo, que una vez realizada la publicación en debida forma, expida la respectiva constancia.

Anexo lo anunciado.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, representing the name Clara Ines Sanchez Prieto.

CLARA INES SANCHEZ PRIETO

Secretaría

Calle 49 No. 45-65 Centro Edificio Ant. ICETEX piso 7Tel. 5120094

E-mail: j02pctoespexdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín Antioquia